



CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS

(Acuerdo 031 de 2001 del CSU, por el cual se adopta la estructura interna académico - administrativa de la Facultad de Ciencias de la Sede

Artículo 34 del Acuerdo 011 de 2005 del CSU, Por el cual se adopta el Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia)

ACTA CF-005 DE 2019

FECHA: **18 de marzo de 2019**
HORA: 8:00 am
LUGAR: Sala 21-202

ASISTENTES:	
MIEMBROS PLENOS	
Profesor JORGE ANSELMO PUERTA ORTIZ	Decano quien preside
Profesor LUIS ALBERTO SÁNCHEZ DUQUE	Vicedecano Académico
Profesora GLORIA ESTER CADAVID RESTREPO	Vicedecana de Investigación
Profesora BLANCA CECILIA SALAZAR ALZATE	Directora de Bienestar Universitario
Profesor RODNEY JARAMILLO JUSTINICO	Director de la Escuela de Matemáticas
Profesor ORLANDO SIMÓN RUIZ VILLADIEGO	Director Escuela de Geociencias.
Profesor CARLOS GUILLERMO PAUCAR ÁLVAREZ	Director de la Escuela de Química
Profesor OSWALDO MORÁN CAMPAÑA	Director Área Curricular de Física
Profesora ISABEL CRISTINA RAMÍREZ GUEVARA	Directora Área Curricular de Estadística.
Profesor NEIL ALDRIN VÁSQUEZ ARAQUE	Director Área Curricular de Biotecnología
Profesor JAVIER DE JESÚS MORALES ARAMBURO	Director Área Curricular de Enseñanza de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
Profesor ÓSCAR JAIME RESTREPO BAENA	Representante del CSU.
Profesor RAÚL ALBERTO PÉREZ AGÁMEZ	Representante Profesoral
Estudiante LAURA HERNÁNDEZ MOLINA	Representante Estudiantil de Pregrado. .
Profesora BLANCA FABIOLA ESPEJO BENAVIDES	Secretaria Facultad
Invitado: YOHANA JOSEFA RODRIGUEZ VEGA	Asesora Secretaria

ORDEN DEL DÍA

- Verificación de quórum y consideración del orden del día.
- Aprobación de actas anteriores
- Asuntos miembros del Consejo
- Asuntos para discusión
- Otros

1. Asunto: Verificación de quórum y consideración del orden del día.

Decisión: Se aprueba

2. Asunto: Aprobación de actas anteriores**2.1. Asunto: Aprobación de Acta CF-004 del 04 de marzo de 2019****Adjunto: Acta CF-004 del 04 de marzo de 2019****Decisión: Se aprueba****3. Asuntos para discusión****3.1. Asunto: Oficio R-253 Rectora UNAL, puntos Escuela de Matemáticas**

Se informa que mediante oficio R-253 de la Rectora de la Universidad se informó al señor Decano sobre el préstamo de 2.4 puntos para abrir la convocatoria docente para el programa de Ciencias de la Computación.

También se asignó a la Facultad de Minas un punto dedicación tiempo completo

Los puntos son en calidad de préstamo y se devuelven a partir de la renuncia por jubilación de algún docente. Estos puntos los devolverá la Escuela de Matemáticas a quien corresponda.

Decisión: El Decano solicita aval a Facultad de Minas para apoyo al programa de Ciencias de la Computación.

Se solicita al CSU excepción a lo establecido en el Acuerdo 123 sobre la excepción de entrega de título convalidado al momento de la inscripción al concurso para la Escuela de Matemáticas.

Ejecución: M.DFC-041-19 y M.DFC-043-19

3.2. Asunto: Grados individuales

Normatividad: RESOLUCIÓN 047 DE 2018 “Por la cual se reglamenta el proceso y los procedimientos relacionados con los grados, expedición y registro de diplomas, actas de grado, duplicados, reemplazos y se derogan las Resoluciones de Secretaría General 003 de 2009, 001 de 2011, 007 de 2015, 050 de 2016 y 006 de 2017

Varios estudiantes que adelantaban el programa académico Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales y administrado por la Facultad de Ciencias, solicitaron ceremonia individual de graduación, los cuales cumplieron con todos los requisitos exigidos por las normas y reglamentos de la Universidad, previa verificación del director del programa

Documento	Programa Curricular
1040035730	Maestría Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales
98578853	Maestría Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales

Adjunto: Solicitud estudiantes

Decisión: SE APRUEBA

Ejecución: RESOLUCIÓN M.SFC-085 “Por la cual se autoriza grado individual de postgrado en ceremonia a realizarse el 22 de mayo de 2019 en la Facultad de Ciencias”

3.3. Aasunto: Mejores trabajos de grado

Normatividad: Acuerdo CSU 008/2008 Acta 03 del 15 de abril de 2008 "Por el cual se adopta el Estatuto Estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia en sus disposiciones Académicas"

Acuerdo CA 070/2009 "Por el cual se reglamentan algunos Estímulos y Distinciones para los Estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia."

Artículo 18. Mejores trabajos de grado de pregrado. Anualmente la Universidad Nacional de Colombia, a través de la Dirección Nacional de Programas de Pregrado, seleccionará y premiará los mejores trabajos de grado de pregrado de estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, con el fin de estimular y promover el reconocimiento a la excelencia académica, y a la vez auspiciar la conformación de comunidades académicas y compartir con la sociedad el resultado de las acciones emprendidas por la Universidad.

Artículo 19. El concurso se hará de forma anual a través de una convocatoria pública. Podrán participar los trabajos de grado de la modalidad trabajos investigativos, que cumplan con los siguientes criterios:

1. Tener una calificación de 5.0 (cinco puntos cero) o que haya merecido un premio en eventos nacionales o internacionales y haber sido calificado durante el periodo delimitado por la convocatoria.
2. Debe ser considerado, a juicio del Consejo de Facultad, un aporte destacado al conocimiento, creación artística, innovación técnica o tecnológica en el área en la que se desarrolló.
3. Que sea una expresión (escrita, auditiva o visual) de calidad publicable a juicio del Consejo de Facultad.

Artículo 20. Procedimiento para el otorgamiento del estímulo a los Mejores Trabajo de Grado de Pregrado:

1. Los autores deben inscribirse en la Secretaria de cada Facultad, entregando la documentación requerida.
2. Los Consejos de Facultad designarán un jurado conformado por tres profesores por cada Área Curricular de la Facultad quienes evaluarán los trabajos presentados y escogerán un trabajo por programa curricular, teniendo en cuenta los aspectos enunciados en el artículo anterior, y presentará ante el Consejo de Facultad hasta dos trabajos de grado por cada programa curricular.
3. El Consejo de Facultad seleccionará de entre los trabajos presentados, uno por cada programa curricular al que se otorgará el estímulo al Mejor Trabajo de Grado de Pregrado.
4. Los trabajos seleccionados serán remitidos por la Secretaria de la Facultad a la Dirección Nacional de Programas de Pregrado con el concepto favorable del Consejo de Facultad.

Artículo 21. Los autores de los trabajos de grado que sean premiados como "Mejor Trabajo de Grado de Pregrado" por cada programa curricular podrán tener derecho a la admisión automática de acuerdo con los cupos definidos por los Consejos de Facultad, en los términos establecidos en el artículo 6 del presente acuerdo. Así mismo, tendrán derecho a la exención del pago de los derechos académicos solamente durante el primer semestre académico del programa de posgrado que cursen.

Parágrafo. En caso de que los autores premiados con este estímulo no puedan acceder al programa de posgrado a través de admisión automática, e ingresen mediante el proceso de admisión regular, se mantendrá vigente el otorgamiento del estímulo relacionado con la

exención del pago de los derechos académicos solamente durante el primer semestre académico del programa de posgrado que cursen.”

Documento	Seudónimo	Título trabajo	programa	Jurados
1036667817	NP	<p><i>“Effect of Oxygen transfer in cultures of Lactobacillus reuteri in Shake Flasks”</i></p> <p>Cierre 2018-1S</p> <p>TDG:5.0 Director: Fernando Orozco Sánchez</p>	Ing Biológica	<p>Claudia Ximena Moreno</p> <p>Adelaida Gaviria</p> <p>Magally Romero Tabarez</p>
1076331485	Chocopower	<p><i>“Micro-mecanizado de fibras ópticas con Láser de femtosegundos”</i></p> <p>Cierre 2018-1S, TDG:4.9</p> <p>Ganó premio en evento internacional de óptica como Segundo mejor poster</p> <p>Director: Pedro Torres</p>	Ing Física	<p>Álvaro Bastidas Gustín</p> <p>Víctor Zapata</p> <p>Javier Morales Aramburo</p>
1037638596	Manjarga	<p><i>“Low-cost monitoring system to measure temperature in microwave ovens using double grating filter technique based on FBG”</i></p> <p>Cierre 2018-1S</p> <p>TDG:5.0 Directora: Claudia García</p>		
1037596484	P. Nevado	<p><i>“Fabricación de un filamento de PLA-Fosfatos de calcio útil en manufactura aditiva para la obtención de Scaffolds”</i></p> <p>Cierre 2018-1S</p> <p>TDG:5.0 Directora: Claudia García</p>		
1037643585	Jari	<p><i>“Evaluación de la proliferación celular en scaffolds de PLA y alúmina”</i></p>		

		<i>fabricados por manufactura aditiva.”</i> Cierre 2018-1S TDG:5.0 Directora: Claudia García		
1128277099	Mathematical 1	“Subgrupos de los grupos simples y teorema de Kolchin- Ostrowaki” TDG:5.0 Estudiante activo, tiene cerrada la asignatura con nota 100% Director: David Blásquez	Matemáticas	Camilo Arias Margarita Toro José Manuel Gómez

Adjunto: Evaluaciones

Decisión: Se selecciona como mejor trabajo de grado en la Escuela de Matemáticas e Ingeniería Biológica. Para Física se recomienda al estudiante con mayor promedio de evaluación.

Ejecución: oficio M.SFC-241-19

3.4. Asunto: Beca grado de honor

Normativa: Acuerdo 070 de 2009, del Consejo Académico reglamenta algunos estímulos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, en su artículo 1, lo relacionado con la “Admisión Automática”.

Resolución 035 de 2014 expedida por la Vicerrectoría Académica, mediante la cual, se reglamenta el proceso de admisión a los programas curriculares de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia, establece en su Capítulo V. De otros tipos de Admisión, art. 16 la admisión automática para estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, siguiendo los lineamientos establecidos en el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico.

la Egresada Ángela Patricia García Salazar del Programa de Ingeniería Agroindustrial, mediante comunicación expresa solicitó hacer uso de la distinción otorgada mediante Resolución CS-075 de 2018 expedida por el Consejo de Sede de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Palmira, por la cual se otorga el estímulo Beca de Postgrado a una estudiante de la Facultad de Ciencias.

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba admisión automática doctorado 2019-1S y beca grado de honor descuento de derechos académicos 100%

Ejecución: Resolución Número: M. SCF-086 de 18 de marzo de 2019, Resolución Número: M. SCF-087 de 18 de marzo de 2019, Oficio M.SFC-299-19

3.4. Asunto: Definición costos venta de servicios Laboratorio de Suelos.

El profesor Orlando Simón Ruiz Villadiego, Director del Laboratorio de Suelos solicita la aprobación para modificar el costo para algunos servicios, definidos en la Resolución CF-030-19, que ofrece este lugar de la siguiente manera:

ANÁLISIS QUÍMICO DE SUELOS

PAQUETE	DETERMINACIONES	PRECIO
Fertilidad	Textura, pH, materia orgánica, P, Ca, Mg, K, Al, capacidad de intercambio catiónico efectiva (CIC ef.)	\$ 75.000
Elementos menores + B	Fe, Mn, Cu, Zn, B	\$ 46.000
Salinidad	Conductividad eléctrica (CE), Ca, Mg, Na, K, Cl, SO ₄ , HCO ₃ , pH	\$ 125.000
Floricultores	pH, Ca, Mg, K, P, Fe, Mn, Cu, Zn, B, Al, NO ₃ , NH ₄ , CIC ef, CE	\$ 137.000
Suelos I	Fertilidad + Azufre + Elementos Menores + Na	\$ 125.000
Suelos II	Fertilidad + Azufre + Elementos menores	\$ 125.000
Suelos III	Fertilidad + Azufre + Elementos menores + NO ₃ + NH ₄	\$ 148.000
Determinaciones individuales	Textura, pH, elementos, etc.	\$ 17.000
Recomendación de fertilizantes (Requiere paquete Suelos I)	Recomendación de dosis y métodos de fertilización por Cultivo	\$ 105.000
Informes	Reportes de Análisis Anteriores	\$ 13.000
Obtención de Espectros	Obtención de Espectros NIR (Near Infrared Spectroscopy) Muestras Solidas y Líquidas	\$ 13.000

ANÁLISIS DE AGUAS Y SALINIDADES

PAQUETE	DETERMINACIONES	PRECIO
Análisis para riego	Conduct. elect. (CE), Ca, Mg, Na, K, Cl, SO ₄ , HCO ₃ , pH	\$ 113.000

ANÁLISIS FOLIAR

PAQUETE	DETERMINACIONES	PRECIO
Foliar completo	N, P, K, Ca, Mg, Cu, Mn, Zn, Fe, B, S	\$ 125.000
Elementos individuales	Cada elemento	\$ 18.000

PROCESAMIENTO DE MUESTRAS

--	--	--

ANALISIS	PRECIO
Liofilización de Muestras	\$ 22.000

ANÁLISIS DE FÍSICA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS

ANALISIS	PRECIO
Índice de Plasticidad	\$ 64.000
Estabilidad Estructural del Suelo	\$ 50.000
Densidad real, (picnómetro)	\$ 28.000
Densidad Aparente (terrón parafinado)	\$ 28.000
Densidad aparente, (cilindro)	\$ 28.000
Humedad gravimétrica	\$ 17.000
Curva retención humedad (cada punto)	\$ 36.000
Análisis Granulométrico	\$ 37.000
Porosidad	\$ 50.000
Determinación de Conductividad Hidráulica	\$ 50.000
Coefficiente de Expansión Lineal (COEL)	\$ 33.000
Área Foliar	\$ 16.000
Determinación de biomasa o peso seco de material vegetal	\$ 16.000
Mediciones de índice de área foliar (*)	\$ 68.000
Curva de resistencia a la penetración en campo (*)	\$ 68.000
Infiltración en campo (*)	\$ 109.000
Conductividad hidráulica en campo (*)	\$ 109.000
Determinación de humedad volumétrica en campo (*)	\$ 17.000
Determinación de respiración del suelo en campo (*)	\$ 57.000
Curvas de fotosíntesis en campo (*)	\$ 272.000
<i>Nota aclaratoria: Los análisis marcados con (*) no incluyen los costos de desplazamiento y del operario de campo</i>	

ADICIONAR		
PAQUETE	DETERMINACIONES	PRECIO
Foliares II	N, P, K, Ca, Mg, Cu, Mn, Zn, Fe, B, S + Si	\$143.000
CIC	Capacidad de Intercambio Catiónico Total	\$34.000

MODIFICAR			
AUTORIZADO		MODIFICACIÓN REQUERIDA	
Elementos Menores	Fe, Mn, Cu, Zn, B	Elementos Menores + B	Fe, Mn, Cu, Zn, B
Floricultores	pH, Ca, Mg, K, P, Fe, Mn, Cu, Zn, B, Al, NO ₃ , NH ₄ , CIC ef, CE	Suelos IV (Floricultures)	pH, Ca, Mg, K, P, Fe, Mn, Cu, Zn, B, Al, NO ₃ , NH ₄ , CIC ef, CE
Foliar Completo	N, P, K, Ca, Mg, Cu, Mn, Zn, Fe, B, S	Foliares I	N, P, K, Ca, Mg, Cu, Mn, Zn, Fe, B, S

Considerando que se debe hacer la modificación y que estos costos deben ser publicados en la página del Sistema de Normas- Régimen Legal, han solicitado desde la secretaria General que se haga mediante Acuerdo, y no mediante Resolución.

Por lo anterior y en caso de aprobarse, se procede desde la Secretaria de Facultad a Derogar la Resolución M.SFC-043-19 y a proyectar un Acuerdo siguiendo la directriz de la Secretaria General.

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba seguir costos como se sugieren y la DirLAB hará el acompañamiento para ajustes y estudio de costos

De igual manera se hará para las tarifas de servicios del Laboratorio de Microbiología y el Museo entomológico y el Centro Apícola

Ejecución: Acuerdo CF-024 de 201 "Por la cual se fijan las tarifas para los servicios que presta el Laboratorio de Suelos de la Facultad de Ciencias para el año 2019

Notificación: Sistema de normas y Régimen Legal

http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=93320

3.5. Asunto: Entrega evaluación integral

3.5.1. Asunto: renovación nombramiento profesor Luis Alberto Arias

Los profesores Carlos Guillermo Paucar Álvarez de la Escuela de Química, Luis Norberto Parra Sánchez de la Escuela de Geociencias y Nelson Walter Osorio de la Escuela de Biociencias recomiendan como satisfactoria la evaluación integral adelantada al profesor Luis Alberto Arias, con fines de su renovación docente.

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

El Director de la Escuela deberá informar sobre las recomendaciones que hacen los consejeros

Ejecución: Resolución CF-089-19

3.5.2. Asunto: recomendación promoción de nombramiento con fines de promoción

Los profesores Oswaldo Moran Campaña, Juan Carlos Correa Morales y Sandra Inés Uribe designados por el Consejo para adelantar la evaluación integral con fines de promoción a profesor titular al profesor Víctor López Ríos oficio M.SFC-013-19, presentan la evaluación la cual califican como Satisfactoria y recomienda su promoción.

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba presentar conferencia magistral

Ejecución: Correo electrónico solicitando título de la conferencia y posibles fechas para su realización.

3.5.6. Asunto: Aprobación ACUERDO 021 de 2018 (Acta 19 del 13 de noviembre de 2018) "Por el cual se especifican Los créditos, las agrupaciones y las asignaturas del plan de estudios del programa curricular de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín"

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba y se envía a secretaria general para su publicación

Ejecución: ACUERDO CF-021 de 2019 "Por el cual se especifican los créditos, las agrupaciones y las asignaturas del plan de estudios del programa curricular de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín"

Ejecución: publicación Sistema de Normas en
http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=93270

3.5.7. Asunto: Programación prueba segunda lengua convocatoria admisión no masiva Doctorados

La aplicación de esta prueba se deberá hacer el día 21 de marzo, cierre de las inscripciones. Ese día debemos de enviar el formato para la aplicación y registrar la siguiente información:

- Aula de cómputo con capacidad para los inscritos que lo requieran.
- Aplicación de la prueba el 27 o 28 de marzo.
- Delegar un docente para esta aplicación y que éste examen cumpla los requisitos de confidencialidad y reserva.
- Los resultados de la prueba los entregarán al día siguiente de la aplicación para poder hacer la publicación de los resultados el día 29 de marzo.
- La Facultad de Ciencias deberá informar o haber informado a la Oficina de Registro y Matricula de la sede, sobre la ADMISIÓN NO MASIVA, con el objetivo que den tiempo a los admitidos de gestionar la documentación requerida.

Decisión Consejo de Facultad: se aprueba fecha 27 de marzo

Ejecución: Correo Dirección Nacional de Admisiones

3.6. Asunto: Ratificación del laboratorio "museo entomológico"

La Directora de Laboratorios de Facultad solicita la ratificación del laboratorio "museo entomológico" adscrito al Museo Entomológico Francisco Luis Gallego MEFLG con dos áreas 11-204 (laboratorio-curaduría) y 11-210 (laboratorio).

El laboratorio presta actividades de docencia, investigación y extensión como fue indicado por la profesora Sandra Uribe actual directora del Museo.

Adjunto borrador Acuerdo CF XXXX-de 2019 "Por la cual se formaliza la creación del Laboratorio "Museo Entomológico" y se adscribe al Museo Entomológico Francisco Luis Gallego MEFLG"

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: No se puede publicar hasta tanto no se apruebe dentro de la Estructura de la Facultad de Ciencias

3.7. Promoción docente profesora Isabel Cristina Ramírez

Solicita respetuosamente se adelante el trámite pertinente para promoción de profesora Asistente a profesora Asociada.

Cumple con los requisitos para esta promoción los cuales están contemplados en el ACUERDO 123 DE 2013 del CSU (Acta 19 del 13 de noviembre) "Por el cual se adopta el Estatuto de Personal Académico de la Universidad Nacional de Colombia":

"ARTÍCULO 20. De Profesor Asistente a Profesor Asociado. Los requisitos para esta promoción son:

- a) Haber sido Profesor Asistente de la Universidad Nacional de Colombia como mínimo durante cuatro (4) años en cualquier dedicación.
 - b) Evaluación integral satisfactoria de su desempeño académico en la categoría de Profesor Asistente.
 - c) Cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:
 1. Acreditar título de Doctorado obtenido después de su vinculación y no utilizado para la promoción a profesor asistente.
-

2. Presentar un trabajo que represente un aporte significativo a la docencia, a la ciencia, al arte, a las humanidades o a la técnica, con evaluación favorable de al menos dos de los tres pares académicos designados por el Consejo de Facultad o su equivalente.
3. Acreditar producción académica reconocida por la Universidad, de acuerdo con la reglamentación que establezca el Consejo Académico, generada después de su vinculación y no utilizada en promociones anteriores.”

Profesor: Isabel Cristina Ramírez Guevara
Escuela: Estadística
Categoría: Profesor Asistente
Dedicación: Dedicación Exclusiva

Decisión Consejo de Facultad: Nelfi Gertrudis González, Víctor Ignacio López, y Alexander Quintero Vélez Escuela de Matemáticas

Suplente: José Miguel Cotes ciencias Agrarias

Ejecución: M.SFC-300-19

Se envía a otra dependencia: Escuela e Estadística

3.8 Asunto. Aprobación asignaturas

Nombre asignatura	Nivel de formación	Escuela	Créditos	Docente
Introducción a la Teoría Ergódica	Postgrado	Matemáticas	5	Óscar Iván Giraldo Galeano
Cursos de Postgrado-(trabajo de grado modalidad cursos de postgrado)	Pregrado	Matemáticas	8	Daniel Cabarcas Jaramillo
Trabajo de Grado	Pregrado	Matemáticas	8	Daniel Cabarcas Jaramillo

Observaciones: Introducción a la Teoría Ergódica para pregrado fue aprobada en sesión del Consejo del 04 de marzo de 2019 Acta CF-004. Revisando se encuentra que los dos programas tienen el mismo contenido.

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: SIA 22/03/2019

4. Asuntos miembros

4.1. Asuntos del Decano

4.1.1. Asunto: Queja profesor Jair Gaviria

Decisión Consejo de Facultad: Se da por enterado

4.1.2. Asunto: convocatoria Colciencias- PNUD

Decisión Consejo de Facultad: Se da por enterado

4.1.3. Asunto: Renuncia Director Escuela de Matemáticas

El profesor Rodney Jaramillo Justinico presentó su renuncia a la Dirección de la Escuela a partir del 22 de abril de 2019

El claustro recomendó como nuevo director al profesor JHON JADER MIRA ALBANEZ

Decisión Consejo de Facultad: Se da por enterado

4.1.4. Asunto: SOLICITUD REFORMA BLOQUE 16 – SALA DE ESTUDIO

Se hablará con infraestructura para la recuperación de uno de los espacios del bloque 16 y poder adecuarlo para el fin que se desea.

Está pendiente la adecuación de espacios en el 4 y 2 piso bloque 16

Baños del tercer piso del bloque 21- se rediseñarán para dejarlos abiertos a estudiantes

Decisión Consejo de Facultad: Se da por enterado

4.1.5, Asunto; REUNION CON VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN PRESENTACIÓN PROPUESTAS PARA PLAN DE DESARROLLO

Decisión Consejo de Facultad: Se da por enterado

4.2. Asuntos Vicedecana de Investigación y Extensión

Informa sobre la semana de investigación

Informa sobre las convocatorias de la Facultad para movilidad y corrección de publicaciones. Se encuentran publicadas en Régimen Legal.

Invita a participar en convocatoria regalías, recuerda que hay tres proyectos que se financian de esta convocatoria.

4.2.1. Asunto: APROBACIÓN CREACIÓN DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE	Advanced oxides
DIRECTOR	Jesús Oswaldo Moran Campaña
INTEGRANTES	Víctor Hugo Zapata Sánchez Wilmer de Jesús Saldarriaga Agudelo
ESTUDIANTES	No tiene
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	FISICA DE BAJAS TEMPERATURAS OXIDOS NOVEDOSOS FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA NANOMATERIALES
ENFOQUE	Los óxidos complejos son sistemas adecuados para lograr nuevos materiales y dispositivos. Aunque se ha acumulado una gran cantidad de conocimiento en las últimas décadas, queda mucho por aprender. Por lo tanto, es cierto que se han dado pasos importantes en la comprensión fundamental de estos materiales y el origen de las propiedades emergentes dentro de ellos, como la superconductividad de alta temperatura, las transiciones de aislante de metal y la magnetorresistencia colosal. Sin embargo, también es cierto que la complejidad de estos materiales, derivada de la estrecha interacción entre la carga, el giro y la órbita, requiere que se diseñen nuevas estrategias para controlar las propiedades emergentes y para diseñar nuevos materiales y dispositivos tecnológicamente relevantes. En los años recientes, ha habido un mayor número de estudiantes interesados en el tema de la física de la materia condensada y ciencias de los materiales. Esta tendencia se observa tanto en las facultades de ciencia como de ingeniería. Por lo tanto, el grupo de óxidos

	avanzados (AOG) se esfuerza por apoyar y fomentar la educación e investigación interdisciplinares sobre materiales avanzados en ciencia e ingeniería. Los objetivos educativos de AOG incluyen estudiantes de pregrado, posgrado y postdoctorado.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

NOTA: El docente hizo su solicitud mediante oficio desde el 28 de septiembre de 2018; sin embargo, sólo hasta 13 de marzo de 2019 registro el grupo en el sistema de información de la investigación, extensión y laboratorios – HERMES

Decisión Consejo de Facultad: SE OTORGA AVAL

Ejecución: Oficio M.SFC-301-19

4.2.2. Asunto: APROBACIÓN PARA INFORMES DE AVANCE

Código de proyecto:	37024
Nombre proyecto:	Escalado del proceso productivo de polihidroxialcanoatos (PHA) sintetizados por Bacillus megaterium LVN01 a partir de glicerol residual
Director	AMANDA LUCIA MORA MARTINEZ
Facultad:	Facultad de Ciencias Medellín
Dependencia:	Escuela de Química

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: Oficio M.SFC-302-19

Código de proyecto:	38135
Nombre proyecto:	Descomposición de fibrados vectoriales equivariantes y aplicaciones a la teoría de cobordismo
Director	JOSE MANUEL GOMEZ GUERRA
Facultad:	Facultad de Ciencias Medellín
Dependencia:	Escuela de Matemáticas

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: Oficio M.SFC-303-19

Código de proyecto:	38300
Nombre proyecto:	Estructuras lineales en topología y geometría
Director	JOSE MANUEL GOMEZ GUERRA
Facultad:	Facultad de Ciencias Medellín
Dependencia:	Escuela de Matemáticas

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: Oficio M.SFC-304-19

Código de proyecto:	41490
Nombre proyecto:	Desarrollo e implementación de un modelo educativo adaptable orientado al fortalecimiento de capacidades en unidades agrícolas familiares de las zonas más afectadas por el conflicto armado en nueve municipios de Antioquia.
Director	ALCIDES JESUS MONTOYA CAÑOLA
Facultad:	Facultad de Ciencias Medellín
Dependencia:	Escuela de Física

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: Oficio M.SFC-305-19

Código de proyecto:	40788
Nombre proyecto:	Desarrollo de paquetes tecnológicos como herramienta de mejora de la competitividad de los productores familiares en el municipio de Argelia, Antioquia,
Director	ALCIDES JESUS MONTOYA CAÑOLA
Facultad:	Facultad de Ciencias Medellín
Dependencia:	Escuela de Física

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: Oficio M.SFC-306-19

Código de proyecto:	38174
Nombre proyecto:	FP44842-006-2018-COLCIENCIAS- ESTUDIO DEL PERFIL METABÓLICO DE CÉLULAS DE THEVETIA PERUVIANA (PERS.) K. SCHUM CULTIVADAS IN VITRO A ESCALA DE MATRAZ AGITADO Y BIORREACTOR DE BANCO
Director	MARIO EVELIO ARIAS ZABALA
Facultad:	Facultad de Ciencias Medellín
Dependencia:	Escuela de Química

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: Oficio M.SFC-307-19

4.2.3. Asunto: APROBACIÓN PARA FINALIZACIÓN DE PROYECTOS

Proyecto de jornada docente/

Código:	27573
Nombre proyecto:	Implementación de un método híbrido Prony-Varpro para la clasificación de tejidos cerebrales a partir de imágenes de resonancia magnética potenciadas en T2.
Director	RODNEY JARAMILLO JUSTINICO
Productos obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo A HYBRID PRONY-VARPRO ALGORITHM FOR BRAIN TISSUE SEGMENTATION IN T2 MAGNETIC RESONANCE IMAGES

- Ponencia “Implementación de un método híbrido Prony-Varpro para la clasificación de tejidos cerebrales a partir de imágenes potenciadas en T2 de resonancia magnética”
- Simposio “An intrinsic model for curves in space”
- Poster “Implementación de un método híbrido Prony-Varpro para la clasificación de tejidos cerebrales a partir de imágenes potenciadas en T2 de resonancia magnética”

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba
Ejecución: Oficio M.SFC-308-19

Código:	41183
Nombre proyecto:	Existencia y propiedades cualitativas de las soluciones de problemas elípticos con no linealidades críticas
Director	DORA CECILIA SALAZAR LOZANO
Productos obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final • Ponencia “Multi-bubble solutions of the Brezis -Nirenberg problem in dimension 3” • Ponencia “MULTISPIKE SOLUTIONS OF A BREZIS-NIRENBERG TYPE PROBLEM IN DIMENSION THREE” • Artículo “Sign changing bubbling solutions for a critical Neumann problem in 3D”

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba
Ejecución: Oficio M.SFC-309-19

Código:	40834
Nombre proyecto:	BIOSENSORES A FIBRA ÓPTICA PARA LA DETECCIÓN RÁPIDA DE ENFERMEDADES
Director	JUAN FERNANDO BOTERO CADAVID
Productos obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final • Artículo corto “Optical fiber immunosensors optimized with cladding etching and ITO nanodeposition” • Artículos sometidos a revisión en revista indexada “Label-free wavelength and phase detection based SMS fiber immunosensors optimized with cladding etching” • Formación de estudiantes: • Yamile Cardona Maya DOCTORADO EN CIENCIAS - FÍSICA

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba
Ejecución: Oficio M.SFC-310-19

Código:	39097
Nombre proyecto:	La geometría de las curvas en dos aplicaciones: imágenes médicas y sistemas de coordenadas
Director	MARCO PALUSZNY KLUCZYNSKY
Productos obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Informe Académico • Presentación de resultados en eventos de carácter científico o artístico “SUPERFICIES MOLECULARES, POLÍGONOS ESFÉRICOS Y SU DETERMINACIÓN CON TÉCNICAS VECTORIALES” • Presentación de resultados en eventos de carácter científico o artístico “TEXTURIZACION DE SUPERFICIES CURVAS CONTENIDAS EN VOLUMENES MEDICOS Y SU DESPLIEGUE PLANO” • Formación de estudiantes: • Edwar Samir Posada Murillo DOCTORADO EN CIENCIAS – MATEMÁTICAS • Gustavo Adolfo Restrepo Arboleda DOCTORADO EN CIENCIAS – MATEMÁTICAS

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: Oficio M.SFC-311-19

Código:	40817
Nombre proyecto:	CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DEL VIROMA DE PLANTAS SOLANÁCEAS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN ANTIOQUIA
Director	MAURICIO ALEJANDRO MARIN MONTOYA
Productos obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo “IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DEL GENOMA COMPLETO DE TRES VIRUS EN CULTIVOS DE LULO (SOLANUM QUITOENSE) DE ANTIOQUIA (COLOMBIA)” • Presentación de resultados en evento científico o artístico “DETECCIÓN MOLECULAR Y CARACTERIZACIÓN DEL GENOMA DE VIRUS INFECTANDO TUBÉRCULOS DE PAPA (SOLANUM TUBEROSUM SSP. ANDIGENA) EN ANTIOQUIA, COLOMBIA” • Formación de estudiantes: • Yuliana Marcela Gallo García DOCTORADO EN BIOTECNOLOGÍA

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: Oficio M.SFC-312-19

Código:	39312
----------------	-------

Nombre proyecto:	Photonic Crystal Fibers for active mode conversion and sensing applications
Director	PEDRO IGNACIO TORRES TRUJILLO
Productos obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Producto tecnológico “Conversor Modal Sintonizable” • Resultado adicional “LOW-COST MONITORING SYSTEM TO CONTROL AND MEASURE TEMPERATURE IN A MICROWAVE PROCESS USING DOUBLE GRATING FILTER TECHNIQUE BASED ON FBG” • Artículo sometido, aprobado o publicado en una revista cuartil tres (Q3) o superior “Bloch surface wave resonance in photonic crystal fibers: towards ultra wide range refractive index sensors” • Resultado adicional “SELECTIVE ETCHING ON A FBG TIP FOR THE DEVELOPMENT OF A ROBUST REFRACTOMETRIC AND TEMPERATURE PROBE” • Capítulo en libro que presente resultados de la investigación “Fourier Scheme for the Fiber Loop Mirror Temperature Sensor Based on Indiumfilled Sidehole Photonic Crystal Fiber” • Formación de estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> • Tatiana Cristina Muñoz Hernández DOCTORADO EN CIENCIAS – FÍSICA • Esteban González Valencia DOCTORADO EN CIENCIAS – FÍSICA • Manuel Jaramillo Gaviria MAESTRÍA EN CIENCIAS – FÍSICA • Didinzon Valderrama Arboleda MAESTRÍA EN CIENCIAS – FÍSICA • Sebastian Vergara Palacio MAESTRÍA EN CIENCIAS - FÍSICA • Melissa Aguilar Zapata INGENIERÍA FÍSICA

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: Oficio M.SFC-313-19

Código:	40819
Nombre proyecto:	Diseño computacional de péptidos antivirales contra la proteína de cápside del virus de la hepatitis E
Director	SERGIO ORDUZ PERALTA
Productos obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de resultados en evento científico o artístico “Inhibición in vitro de la replicación del virus de la hepatitis e usando compuestos diseñados y evaluados por métodos computacionales” • Tesis doctoral “In silico and in vitro evaluation of natural and computationally designed antiviral molecules against Hepatitis E virus” • Aval para la protección por patente de invención de desarrollo • Artículos sometidos a revisión en revista indexada. “Antiviral peptides derived from bacteriocins and defensins interact in silico with hepatitis E virus capsid protein and inhibit virus replication in vitro”

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: Oficio M.SFC-314-19

Código:	36950
Nombre proyecto:	Diseño y Construcción de un prototipo de sistema visualizador digital (Digital Read Out) para máquinas-herramientas
Director	JUAN FERNANDO BOTERO CADAVID
Productos obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Final “Informe Diseño y construcción de un sistema de visualización digital DRO para máquinas herramientas” • Resultado adicional “Circuitos y diagrama de bloques funcionales DRO” • Resultado adicional “Diseño de carcasas sistema DRO” • Resultado adicional “Código de interfaz de usuario” • Formación de estudiantes: • Sebastián Ocampo Gutiérrez MAESTRÍA EN INGENIERÍA - MATERIALES Y PROCESOS • Carlos Andrés Buitrago Duque MAESTRÍA EN CIENCIAS - FÍSICA • Diana Isabel López Chacón INGENIERÍA FÍSICA • Roberto Largo Taborda INGENIERÍA FÍSICA

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: Oficio M.SFC-315-19

Código:	35515
Nombre proyecto:	Estudio de la Producción de Compuestos Fenólicos en Cultivos en Suspensión de Células de Thevetia peruviana (Pers.) K. Schum. Tratadas con Elicitores
Director	MARIO EVELIO ARIAS ZABALA
Productos obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Final “DESARROLLO DE UN MÉTODO PREDICTIVO DE LA PRODUCCIÓN DE COMPUESTOS FENÓLICOS EN CULTIVOS DE Thevetia peruviana USANDO NIR Y HERRAMIENTAS QUIMIOMETRICAS” • Presentación de ponencia en evento científico o tecnológico “ELICITATION OF Thevetia peruviana (Pers.) K. Schum CELL SUSPENSION CULTURE: EFFECT ON PHENOLIC COMPOUNDS PRODUCTION” • Resultado adicional “Reconocimiento a la mejor presentación de Poster en el XXVI Congreso SILAE y IX Cobgreso COCOCRO” • Artículo sometido, aprobado o publicado en una revista cuartil tres (Q3) o superior “Effect of Salicylic Acid and Methyl Jasmonate in the Phenolic Compounds Production in Plant Cell Suspension Cultures of Thevetia peruviana • Presentación de ponencia en evento científico o tecnológico “OPTIMIZATION OF THE PHENOLIC COMPOUNDS PRODUCTION BY Thevetia peruviana CELL SUSPENSION CULTURE” • Formación de estudiantes: • Olmedo Jesús Cuaspud MAESTRÍA EN CIENCIAS - BIOTECNOLOGÍA

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: Oficio M.SFC-316-19

Código:	40977
Nombre proyecto:	Purificación e identificación de sustancias bioactivas producidas a partir de aislamientos de mixobacterias colombianas
Director	MAGALLY ROMERO TABAREZ
Productos obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de ponencia en evento científico o tecnológico "CYTOTOXIC AND GENOTOXIC EFFECT OF ISOLATED SUBSTANCES FROM COLOMBIAN MYXOBACTERIA"

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba

Ejecución: Oficio M.SFC-317-19

4.2.3. Asunto: AVAL PARA INICIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

MODALIDAD	INVESTIGACIÓN - JORNADA DOCENTE
ESCUELA	Estadística
CÓDIGO HERMES	44993
NOMBRE DEL PROYECTO	Clasificación espacio-temporal de rasgos de patrones puntuales en presencia de ruido
INVESTIGADOR PRINCIPAL	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ CORTES 15h/s
COINVESTIGADORES	No tiene
ESTUDIANTES	No tiene
TIEMPO	12 meses
PRODUCTOS	1 - Artículos sometidos a revisión en revista indexada. 1 - Posters presentados

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba. Debe ajustar las horas de dedicación de la Jornada docente. Es un porcentaje alto

Ejecución: Oficio M.SFC-318-19

MODALIDAD	INVESTIGACIÓN - EXTERNO
ENTIDAD CONVOCANTE	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
ESCUELA	Biociencias
CÓDIGO HERMES	45133
NOMBRE DEL PROYECTO	Aplicaciones medicinales de cultivos de coca - Erythroxylum coca - alternativas legales para su uso actual
INVESTIGADOR PRINCIPAL	FERNANDO OROZCO SANCHEZ 02h/s
COINVESTIGADORES	4 Externos
ESTUDIANTES	ANNY DANIELA MARTINEZ MIRA 40h/s
TIEMPO	36 meses
PRODUCTOS	1 - Artículos 1 - Artículos sometidos a revisión en revista indexada.

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba. Se recomienda acotar el título a lo que se hace en el proyecto se sugiere que modifique la palabra aplicación por potencial o posible aplicación

Ejecución: Oficio M.SFC-319-19

4.2.5. Asunto: APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DE PROYECTO DE EXTENSIÓN

Que en el Acta CF 14 de 2018 se aprobó la liquidación del siguiente proyecto de extensión sobre el valor ingresado teniendo en cuenta que la entidad emitió acta de recibo donde se declara que el contrato se ha cumplido de acuerdo a lo pactado, y que quedaba pendiente un proceso jurídico por el descuento de impuesto de industria y comercio por parte del contratante.

MODALIDAD:	• SERVICIOS ACADÉMICOS –CONSULTORIAS Y ASESORIAS
CÓDIGO HERMES	• 4041
CÓDIGO QUIPU	• 309010019534
NOMBRE DEL PROYECTO	• ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA Y SUS INDICADORES EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO PARA EL AÑO 2017
DIRECTOR	• RAUL ALBERTO PEREZ AGAMEZ
VALOR CONTRATADO	• 200.000.000
VALOR INGRESADO 2018	• 192.400.000

Rubro Presupuestal de Gasto	Planeación Inicial	Ejecución Final Proyecto
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	200.000.000	192.400.000
Acuerdo 036 de 2009 - Consultorías y Asesorías	200.000.000	192.400.000
TOTAL GASTOS VIGENCIA	200.000.000	192.400.000
Total Costos Directos	148.459.673	137.096.051
Servicios personales indirectos	112.849.600	118.170.651
Servicios académicos remunerados	12.048.000	12.048.000
Remuneración por servicios técnicos	72.689.600	106.122.651
Estimulo estudiantes auxiliares	28.112.000	-
Adquisición de bienes	10.255.860	8.534.000
Compra de equipo	8.448.660	8.534.000
Materiales y suministros	1.807.200	-
Adquisición de servicios	14.357.200	10.391.400
Arrendamientos	6.174.600	6.174.600
Viáticos y gastos de viaje	-	2.911.600
Impresos y publicaciones	3.514.000	-
Comunicaciones y transportes	3.714.800	702.800
Seguros	351.400	-
Bienestar y capacitación	602.400	-
Apoyo logístico para eventos académicos	-	602.400
O.l. aportes sin contraprestación	10.997.013	-
Transferencias Acuerdo 036 de 2009	51.540.327	55.303.949
O.l. transferencias académica	10.000.000	9.620.000
O.l. excedentes por actividades generadoras de recursos	16.782.406	22.215.887
O.l. internas - Educación no formal	261.040	250.120
O.l. transferencia para la UGI nivel nacional	12.048.000	11.544.000

Costos indirectos	7.432.881	6.863.942
Fondo nacional de extensión solidaria	2.008.000	1.924.000
Fondo de riesgo para la extensión	1.004.000	962.000
Dirección nacional de extensión	1.004.000	962.000
Dirección de extensión de la sede	1.000.000	962.000
TOTAL EGRESOS PROYECTO	200.000.000	192.400.000

PRESUPUESTO

COSTOS DIRECTOS (Personal, gastos generales, transferencias internas)	137.096.051
ADMINISTRACIÓN	6.112.007
COSTOS INDIRECTOS	6.863.942
TRANSFERENCIAS (Acuerdo 036)	42.328.000
TOTAL	192.400.000

INGRESOS PARA LA FACULTAD

ADMINISTRACIÓN (3,18%)	6.112.007
TRANSFERENCIAS (Acuerdo 036)	16.103.880
TOTAL	22.215.887

Que antes de terminar el proceso de liquidación interna y de que se iniciara un proceso jurídico la entidad informo su disponibilidad de reintegrar el valor descontado por impuestos.

Que el 31 de enero de 2019 la entidad financiadora pago el 1.600.000 descontado y posteriormente se procedió a la firma del acta de liquidación con el Vo.Bo. de la Oficina Jurídica de la Sede; por lo que se hace necesario aprobar la liquidación definitiva del proyecto de extensión.

PAGOS Y TRANSFERENCIAS EN 2019

Para efectos pertinentes el Consejo de la Facultad de Ciencias avala la liquidación del proyecto teniendo en cuenta el ingreso de 1.600.000 que quedaba pendiente por ingresar que se ejecutará así:

CONCEPTO	Recurso 20
INGRESOS	
Consultorías y asesorías	1.600.000
TOTAL INGRESOS	1.600.000
GASTOS	
TRANSFERENCIAS EXTENSION - ESPECIFICA	1.600.000
O.I. Transferencia UGI Nivel Nacional	96.000
O.I. Transferencias Académica	80.000
O.I. Fondo Nacional de Extensión Solidaria	16.000
O.I. Fondo de Riesgos para la Extensión	8.000
O.I. Dirección Nacional de Extensión	8.000
O.I. Dirección de Extensión de la Sede	8.000

O.I. Educación Formal	2.080
O.I. Excedentes por Actividades Generadoras de Recursos	1.381.920
SUMAS IGUALES	1.600.000

BALANCE GENERAL DEL PROYECTO LIQUIDADO

Rubro Presupuestal de Gasto	Planeación Inicial	2018	2019	Total ejecución
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	200.000.000	192.400.000	1.600.000	194.000.000
Acuerdo 036 de 2009 - Consultorías y Asesorías	200.000.000	192.400.000	1.600.000	194.000.000
TOTAL GASTOS VIGENCIA	200.000.000	192.400.000	1.600.000	194.000.000
Total Costos Directos	148.459.673	192.400.000	0	192.400.000
Servicios personales indirectos	112.849.600	118.170.651		118.170.651
Servicios académicos remunerados	12.048.000	12.048.000	0	12.048.000
Remuneración por servicios técnicos	72.689.600	106.122.651	0	106.122.651
Estimulo estudiantes auxiliares	28.112.000	-	0	0
Adquisición de bienes	10.255.860	8.534.000	0	8.534.000
Compra de equipo	8.448.660	8.534.000	0	8.534.000
Materiales y suministros	1.807.200	-	0	0
Adquisición de servicios	14.357.200	10.391.400	0	10.391.400
Arrendamientos	6.174.600	6.174.600	0	6.174.600
Viáticos y gastos de viaje	-	2911600	0	2.911.600
Impresos y publicaciones	3.514.000	-	0	0
Comunicaciones y transportes	3.714.800	702.800	0	702.800
Seguros	351.400	-	0	0
Bienestar y capacitación	602.400	-	0	0
Apoyo logístico para eventos académicos	-	602400	0	602.400
O.I. aportes sin contraprestación	10.997.013	0	0	0
Transferencias Acuerdo 036 de 2009	51.540.327	55.303.949	1.600.000	56.903.949
O.I. transferencias académica	10.000.000	9.620.000	80.000	9.700.000
O.I. excedentes por actividades generadoras de	16.782.406	22.225.027	1.381.92	23.606.94

recursos			0	7
O.I. internas - Educación no formal	261.040	250.120	2.080	252.200
O.I. transferencia para la UGI nivel nacional	12.048.000	11.544.000	96.000	11.640.000
Costos indirectos	7.432.881	6.854.802		6.854.802
Fondo nacional de extensión solidaria	2.008.000	1.924.000	16.000	1.940.000
Fondo de riesgo para la extensión	1.004.000	962.000	8.000	970.000
Dirección nacional de extensión	1.004.000	962.000	8.000	970.000
Dirección de extensión de la sede	1.000.000	962.000	8.000	970.000
TOTAL EGRESOS PROYECTO	200.000.000	192.400.000	1.600.000	194.000.000

INGRESOS PARA LA FACULTAD EN 2019

Los excedentes para la Facultad por los ingresos 2018 y 2019 serán trasladados en el proceso de liquidación así:

ADMINISTRACIÓN Y TRANSFERENCIAS INGRESO 2018	22.225.027
TRANSFERENCIAS INGRESO 2019	1.381.920
TOTAL	23.606.947

Decisión Consejo de Facultad: Se aprueba.

Ejecución: Oficio M.SFC-320-19

El Decano llama la atención sobre los proyectos de algunos profesores porque dentro de los equipos de trabajo no se registran expertos en las áreas de investigación interdisciplinarias que se están abordando.

Solicita a la Vicedecana de Investigación seguimiento académico y normativo.

La Vicedecana de Investigación informa que el nuevo Comité de investigación de la Sede, detectó esta situación y desde allí se están corrigiendo procesos para garantizar la buena marcha de los proyectos.

4.3 Asuntos Dirección de Bienestar:

4.3.1. Asunto: Apoyos económicos brindados a estudiantes de la Facultad para participar en eventos nacionales e internacionales.

Desde XXX hasta abril de 2019 4.398.000

Decisión Consejo de Facultad: Se da por enterado

4.3.2. Asunto: Reporte Charlas/taller “prevención en el consumo de sustancias psicoactivas.

Se informa que se realizó la charla taller en dos de los cursos en estadística e introducción a la Física. No fue posible con Biología y con matemáticas se programa para próximo semestre

4.3.3. Asunto: Comité de Resolución de Conflictos.

4.3.3.1. Asunto: Reporte Comité Conciliación para Asuntos Estudiantiles

Decisión Consejo de Facultad: retención de carnés 6 estudiantes remitidos desde la Facultad

Ejecución: Se da por enterado

4.3.3.2. Asunto: Auto de fallo: Caso disciplinario.

Decisión Consejo de Facultad: se aprueba sanción por un semestre copia hoja de vida

Se acoge la recomendación del Comité de Resolución de Conflictos y se aprueba el fallo de Cargos.

El auto le será notificado a la estudiante desde la Secretaría de la Facultad de Ciencias

Ejecución: Sebastián Araque. Asesor Jurídico

4.4. Asuntos Director Área Curricular de Biotecnología

Tomar decisiones sobre el tema de la asignatura Ing de las Reacciones Biológicas y dar respuesta a la Dirección Académica. La recomendación del Comité Asesor fue aprobar la convalidación, debido a que todos los estudiantes cumplen el caso 1, del acuerdo 08 de 2016 del CF.

Sin embargo, el estudiante (NDI 1042765683), tiene matriculado dicho curso.

Adjunto Registro de estudiantes de Ingeniería Biológica que completaron el plan de estudio y perdieron el nodo de finalización y otros que les falta la asignatura obligatoria para completarlo

Decisión Consejo de Facultad: El Director del Área Curricular proyectará la consulta a la Vicerrectoría Académica para poder ejecutar las decisiones de los estudiantes que cursaron la asignatura antes de la reforma del plan de estudios, o para quienes la tienen matriculada.

Se recuerda al profesor Neil que la consulta se debe hacer en el transcurso de la semana para ejecutar antes del cierre del periodo académico.

4.5. Asuntos estudiantes

4.5.1. Asunto: Se adjuntan las actas de asuntos estudiantiles de pregrado y postgrado

Adjunto: Acta asuntos de pregrado y postgrado

Decisión: Se acogen las recomendaciones de la Comisión Delegataria.

Las cancelaciones de asignaturas se aprueban con pérdida de créditos

Se aprueban cancelaciones de periodo académico. Tema de la mesa de negociación movimiento estudiantil.

4.5.2. Asunto: Solicitud SIGUEME UdeA

La estudiante Dahiana Elizabeth González solicita autorización para realizar las asignaturas Genética de poblaciones y Aproximación de a la investigación en mutagenesis en el programa de Biología de la UdeA, a través del SIGUEME

Adjunto: solicitud y soportes

Decisión: Se aprueba

Ejecución: M.SFC-260-19

Reunión finaliza a las 12.30 pm

JORGE ANSELMO PUERTA ORTIZ

Decano

BLANCA FABIOLA ESPEJO BENAVIDES

Secretaria de Facultad
